INFORME ANUAL DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SVMTAX CÍA. LTDA.

De conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y de acuerdo con el "Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales" en vigencia, el Gerente en ejercicio de la representación legal de SVMTAX CÍA. LTDA., pone en consideración de la Junta General de Socios, el Informe Anual de resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente al año 2019.

1. Cumplimiento de Objetivos Previstos para el Ejercicio Económico.-

En el año 2019, la compañía ha logrado cumplir los objetivos previstos, considerando que es una compañía nueva de prestación de servicios de asesoría.

2. Cumplimiento de disposiciones de la Junta General.

Se ha dado cabal cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de la Compañía, en todo momento.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el año no han existido acontecimientos extraordinarios que merezcan ser resaltados, se ha dado cumplimiento a la normativa vigente.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Como ustedes podrán apreciar en los Estados Financieros de la Compañía que son de su conocimiento, la compañía ha generado ingresos superiores al periodo inmediato anterior, lo cual es considerable para una empresa pequeña y que recién ha iniciado en la prestación de servicios, se debe tener en cuenta que existieron utilidades en le periodo habiéndose cumplido los objetivos previstos.

La situación económica y financiera de la empresa es solvente, a pesar de que los primeros meses han sido de inversión y gastos altos, hasta encontrarnos con la empresa lista para prestar los mejores servicios a nuestros clientes.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Mi recomendación, considerando la situación económica que vive el país actualmente, por la pandemia, en el que la liquidez es fundamental para las operaciones de las empresas, es que las utilidades luego de realizar la reserva legal que corresponda, se las mantenga en el patrimonio de la compañía en la cuenta contable reservas facultativas.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Mi recomendación es que, en el año 2020, se siga con la política de expansión en ventas y capacitación al personal.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía cumple a cabalidad con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

8. Agradecimiento.

Un profundo agradecimiento por parte de la administración a los señores socios de SVMTAX CÍA. LTDA., por la confianza brindada para la consecución de los objetivos trazados.

Atentamente,

Santiago Vega Malo
Gerente General – Representante Legal
SVMTAX CÍA. LTDA.

Cuenca, mayo 20 de 2020